

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6953** EDIFICACIONES CATALANAS, S.A.

Junta general extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en la calle Córcega, número 663, bajos, de Barcelona, el próximo día 15 de mayo de 2009, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de mayo de 2009, a las 16:30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Consejeros vacantes por el sistema proporcional.

Segundo.- Informe del Consejo de Administración sobre el estado de situación del proyecto inmobiliario del edificio sito en rambla Cataluña, 129, y Córcega, 29,2 de Barcelona.

2.1 Entrega o puesta a disposición de todos los accionistas de copia íntegra y exacta de toda la documentación pertinente. Acuerdos que correspondan.

2.2 Autorización, en su caso, para la suscripción de un contrato, o contratos, con la entidad "Contratas y Obras, Sociedad Anónima" relativo al citado proyecto inmobiliario. Acuerdos que correspondan.

Tercero.- Informe del Consejo de Administración sobre el importe, cuantía y duración de los avales y fianzamientos otorgados, en su caso, por la compañía a favor de terceros; así como de los créditos hipotecarios concertados, cálculos de cuotas y duración de las mismas. Acuerdos que correspondan.

Cuarto.- Informe del Consejo de Administración sobre las previsiones financieras de la sociedad, a corto, medio y largo plazo, para la atención de los pasivos bancarios de la sociedad, así como aquellos de otra naturaleza, singularmente tributados.

Quinto.- Revocación de la autorización del Consejo de Administración para conferir avales a favor de terceros.

Sexto.- Sustitución y cese del actual Auditor de cuentas y nombramiento de compañía auditora de entre las siguientes: "KPMG Auditores, Sociedad Limitada", "Deloitte, Sociedad Limitada", "Ernst & Young, Sociedad Limitada", o bien, "Pricewaterhousecoopers Auditores, Sociedad Limitada".

Asimismo se informa a los accionistas que el órgano de administración, requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta en aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Ferran Biosca Gómez de Tejada.

ID: A090023487-1